

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 03 de Diciembre 2025.-

RESOLUCIÓN N° 328/25

V I S T O:

EL CUDAP: TRAMITE_FCEYT-MGE: 0003504/2025 iniciado por el Director del Instituto de Tecnologías Aplicadas ITA Ing. **Ing. Luis Antonio PAPPALARDO**; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mencionado trámite se eleva el Acta de la Asamblea General realizada el 18 de noviembre del presente año, en donde se realizó la elección de los nuevos directores del ITA y del Consejo Asesor (Centros de Investigación).

Que, de acuerdo a la resolución HCD N° 86/2021, las designaciones del Director del ITA y de los Directores del Consejo vencían el 21 de septiembre de 2025.

Que, ante inconvenientes que impedían realizar la asamblea de elección, se solicitó a las autoridades de la Facultad la prórroga de la misma hasta el 30 de noviembre de 2025, autorizada mediante Resolución HCD N° 236/2025, y se fijó como fechas de asamblea el 18 de noviembre de 2025.

Que, de acuerdo al reglamento del ITA, Res HCS N° 157/2010, en su Anexo II- Reglamento de la Dirección y el Consejo Asesor del ITA- de los Órganos de Gobierno, en su artículo 1, el Director del ITA, será elegido por el Señor Decano de una terna propuesta por una asamblea de los miembros del Instituto y será designado por el HCD de la FCEyT, mientras que para los Directores de Centros de Investigación los mismos serán designados por el HCD de la FCEyT a propuesta de los miembros de cada Centro.

Que, de la Asamblea votó, por unanimidad, a los siguientes docentes: * Director del ITA, Ing. Luis Antonio Pappalardo, * Director del Centro de Sistemas de Potencia y Energías Renovables (CESPER), Ing. Aníbal Gómez Khairallah. * Director del Centro de Sistemas de Control y Electrónica de Potencia (CESCYEP), Ing. Mario José Gomez. * Director del Centro de Tecnología de las Telecomunicaciones (CETT): Ing. Carlos Roberto Maguna.



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 03 de Diciembre 2025.-

RESOLUCIÓN N° 328/25

Que, la Sra. Decana de la Facultad, propone la designación del Ing. Luis Antonio Pappalardo como Director del ITA y a los docentes mencionados en el Acta de la Asamblea como Directores de los Centros dependientes del Instituto.

Que, el tema fue tratado sobre tablas por el Honorable Consejo Directivo en Reunión Ordinaria de fecha 02 de diciembre de 2025.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar como Director del Instituto de Tecnologías Aplicadas (ITA) al **Ing. Luis Antonio PAPALARDO, DNI N°16.309.083**, en función de los considerandos de la presente Resolución y por el término de cuatro años según lo establece el Artículo 51 del Estatuto de la UNSE.

ARTICULO SEGUNDO.- Designar como Director del Centro de Sistemas de Potencia y Energías Renovables (CESPER) al **Ing. Anibal Gomez Khairallah, DNI N° 25.168.732**, en función de los considerandos de la presente Resolución y por el término de cuatro años según lo establece el Artículo 51 del Estatuto de la UNSE.

ARTICULO TERCERO.- Designar como Director del Centro de Sistemas de Control y Electrónica de Potencia (CESCYEP), al **Ing. Mario José Gómez, DNI N° 18.260.047**, en función de los considerandos de la presente Resolución y por el término de cuatro años según lo establece el Artículo 51 del Estatuto de la UNSE.

ARTICULO CUARTO.- Designar como Director del Centro de Tecnología de las Telecomunicaciones (CETT), al **Ing. Carlos Roberto Maguna, DNI N° 20.153.053**, en función de los considerandos de la presente Resolución y por el término de cuatro años según lo establece el Artículo 51 del Estatuto de la UNSE.

ARTICULO QUINTO.- Notifíquese y Cúrsese copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad, al Ing. Luis A. PAPALARDO y por su intermedio Consejo Asesor (Centros de Investigación). Cumplido, archívese.
JL


ing. Raúl Edgardo Cuevas
Secretaría Extensión
Vinculación y Transferencia
UNSE


Dra. María Fernanda Mellano
DECANA
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE